



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CARAVIA

ANUNCIO. Aprobación definitiva de Estudio de Detalle de la UA-3.

Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 25 de abril de 2024, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la UA-3, del Plan General de Ordenación de Caravia.

El expediente puede ser recurrido en reposición, ante el Pleno de este Ayuntamiento, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar del siguiente a la publicación del presente, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia.

En Caravia, a 6 de mayo de 2024.—La Alcaldesa.—Cód. 2024-03941.